El pleno de Elda ya está adaptado a personas con deficiencia auditiva

19/10/2017



El salón de plenos del Ayuntamiento de Elda ya está adaptado a personas con deficiencia auditiva. La Concejalía de Servicios Sociales ha instalado sistemas de inducción de audiofrecuencia, conocidos como bucles magnéticos, en el salón de plenos del Consistorio. La concejala, **Alba García**, ha indicado que "**el objetivo es que a las personas con discapacidad auditiva, que tienen dificultades para oír y comprender la comunicación que se realiza en sitios públicos, pueda llegarles el sonido con la mejor calidad posible**".

En este sentido, la edil ha explicado que el problema se da porque el sonido, que se transmite por el aire hasta la prótesis de su oído, se va degradando por la distancia y el ruido de fondo. Con el objetivo de evitarlo, los sistemas que se van a instalar crean un campo magnético de audio en la zona donde se instalan y, una vez el usuario activa la posición "T" de su prótesis, el sonido llega con la misma calidad que tenga la fuente de emisión.